

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA,
SABADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con veinte minutos, del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinte, con una asistencia de 56 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia hizo de conocimiento del Pleno, que la presente convocatoria a la Sesión Solemne fue de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/II/JUCOPO/34/2020, por el que se aprueba la realización de una Sesión Solemne vía remota el día 19 de septiembre del año en curso en conmemoración de los Sismos de 1985 y 2017, en razón del *Día de Construir Comunidad*. Por lo que, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura del Orden del Día.

Enseguida, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional; así como para guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los Sismos de 1985 y 2017.

De igual manera, la Presidencia solicitó realizar un minuto de aplausos en agradecimiento a la unión, fortaleza y solidaridad de todas y todos ante los sismos de 1985 y 2017.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; a la Diputada Sandra Esther Vaca Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; al Diputado Héctor Barrera Marmolejo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

Enseguida, la Presidencia instruyó, insertar el acta de la Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las diez horas con veinticinco minutos, se levantó la Sesión Solemne y se citó para la Sesión de Comparecencias que tendrá verificativo el día lunes 21 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas.